

ADENA
WWF

p[®]nda



Enero
1983
Año I

Nº 1

Revista de ADENA

Asociación para la Defensa de la Naturaleza

panda

Revista
trimestral de
ADENA

Asociación
para
la Defensa
de la
Naturaleza
WWF-España

De utilidad pública

AÑO 1
Número 1
Enero 1983

Director: Jesús Espina Cillán

Diseño: Alberto Caffaratto

Redacción y Administración:

ADENA. Santa Engracia, 6

Teléfono: 410 24 01/02

Telegramas: PANDADENA-

Madrid

Editado por ADENA

Miembro de la Unión

Internacional para la

Conservación de la Naturaleza

(UICN)

Salvo acuerdo expreso con el editor queda prohibida toda reproducción parcial o total de todas las fotografías y textos de esta publicación.

Editorial

Una nueva etapa

Hoy ve la luz por primera vez la revista PANDA. Su finalidad es muy concreta: ser el órgano oficial de comunicación entre ADENA y sus miembros. A través de ella conoceremos la marcha de nuestra Asociación, sus inquietudes y proyectos, sus necesidades de colaboración, sus grandes campañas... A través de ella conoceremos las noticias del mundo en relación con la conservación de la Naturaleza, las grandes metas y logros del WWF internacional, las campañas mundiales sobre la protección del medio ambiente, las actividades de la UICN... A través de ella conoceremos las inquietudes de nuestros asociados, su colaboración en defensa de nuestro patrimonio natural, las actividades de otras asociaciones conservacionistas españolas, las grandes campañas de conservación de nuestro país.

La revista PANDA además de informar y ser un vehículo de unión entre todos los socios de ADENA, quiere tener una importante función educativa. En cada número aparecerá un artículo de fondo que va a tratar

sobre la Naturaleza en España, su problemática y su conservación. Estos artículos de fondo van a servir para conocer mejor el importante patrimonio natural que todos deseamos preservar y que se concreta en un mosaico de habitats representativos y en una gran variedad de especies, algunas de las cuales se encuentran en serio peligro de desaparecer.

La revista PANDA va a aparecer una vez por trimestre. Al inicio de cada una de las estaciones del año la tendréis puntualmente en vuestras casas y todo el equipo editorial desea que con vuestras aportaciones críticas y constructivas hagamos de ella una revista ejemplar. Aunque su número de páginas es por hoy limitado confiamos que a medida que el número de socios de ADENA aumente las páginas de nuestra revista se incrementen también.

Con la revista PANDA se abre una nueva singladura para ADENA. Se os ha pedido un aumento en las cuotas y se ha unificado el importe anual a pagar para todos los asociados. A través de esta revista conoceréis las actividades que estamos emprendiendo financiadas con

vuestras aportaciones, la primera de las cuales es la propia edición de PANDA trimestralmente, una necesidad imperiosa para la Asociación y que muchos de vosotros ya habíais solicitado insistentemente con anterioridad.

En esta nueva etapa con un cariñoso recuerdo a todos los que han hecho posible ADENA y han empleado muchas horas de su actividad en favor de la Asociación, debemos mirar el futuro esperanzados y recordar cuál es la finalidad primordial de nuestra Asociación, la misma que se encuentra en los estatutos del WWF internacional: «Recolectar y manejar fondos para luego distribuirlos entre organismos nacionales e internacionales apropiados o entre personas particulares idóneas con objeto de conservar en todo el mundo el medio natural, incluyendo en él la fauna, la flora, el paisaje, utilizando los medios apropiados, incluyendo la adquisición y manejo de la tierra, la búsqueda e investigación, la educación a todos los niveles, la información y publicidad, la coordinación de esfuerzos y cooperación con otras partes interesadas».

En este número

En portada:

Lechuza común (Tyto alba).
Fotografía de W. Suetens/P.
van Gröenendael.

Nuestra editorial:

Una nueva etapa 2

Artículo de fondo:

¿Por qué desaparecen las
especies? Por Luis Blas Arí-
tío 3-12

Noticias de ADENA 13

Noticias del WWF-UICN 14

¿Por qué desaparecen las especies?

Por Luis Blas Aritio

La complejidad de las biocenosis es tan grande y las interacciones entre los seres vivos tan complicadas que a veces un efecto aparentemente inocuo desencadena consecuencias nefastas para una especie o incluso para toda la comunidad. A lo largo de la historia geológica de la tierra hemos visto como numerosas especies han desaparecido, debido fundamentalmente a la acción de unos fenómenos naturales más o menos catastróficos. Las glaciaciones del Cuaternario, al modificar radicalmente los factores limitantes para un gran número de especies, provocaron la desaparición de unas y la disminución de otras, muchas de las cuales tuvieron que emigrar a regiones más cálidas del globo para poder sobrevivir. No nos vamos a referir en este artículo a estas causas naturales que ejercen y han ejercido un control sobre las poblaciones de vertebrados en cualquier latitud o longitud y a lo largo de toda la historia de la tierra. Vamos a insistir en aquellas causas provocadas directa o indirectamente por el hombre. La aparición del Homo sapiens en las biocenosis terrestres, ha sido la mayor revolución animal en toda la historia de nuestro planeta. Principalmente, en los dos últimos siglos, con el impresionante crecimiento demográfico de las poblaciones humanas, los problemas se han acrecentado notablemente y la incidencia sobre las «áreas naturales» se ha hecho a veces agobiante.

Las causas que afectan y contribuyen a disminuir o incluso a hacer desaparecer las poblaciones de vertebrados podemos agruparlas en cuatro grandes apartados:



La densa vegetación de espadañas y bayuncos es el habitat típico de las escasas poblaciones de calamones.

- 1 Desaparición de los habitats naturales característicos de las especies.
- 2 Degradación de los medios en los que viven las especies.
- 3 Ruptura o perturbación de los equilibrios biológicos.
- 4 Acción directa del hombre.

Desaparición de los habitats naturales característicos de las especies

Es éste, quizá, el factor ecológico más importante que influye sobre las poblaciones de vertebrados. Existen vertebrados ubiquestas, con una amplia valencia ecológica que les permite adaptarse a cualquier tipo de habitat y allí realizar perfectamente todo su ciclo vital. Por ejemplo, el gorrión común, es una especie que acompaña al hombre, tanto en la costa como en el interior, tanto en la llanura como en la montaña. Pero hay otras especies cuya valencia ecológica es mucho más restringida y los factores limitantes que inciden sobre sus poblaciones son más numerosos y reducen sus habitats casi radicalmente. Así tenemos que las poblaciones de la cabra montés no pueden sobrevivir en un terreno llano y arenoso, sino que tienen necesidad de un terreno montañoso y rupícola.

La modificación de los habitats naturales para ciertas especies es su sentencia de muerte más segura. Vamos a recorrer algunos de estos habitats que consideramos de capital importancia en nuestro país. Las zonas húmedas adquieren hoy en día una importancia capital. Dentro de las zonas húmedas quedan comprendidas las zonas de marisma, de pantanos, turberas o aguas rasas, ya sean naturales o artificiales, permanentes o temporales, de aguas remansadas o corrientes, dulces o salinas, con inclusión de las aguas marinas cuya profundidad en marea

baja no exceda de los seis metros. Tan fundamentales se consideran, que un gran proyecto internacional, el proyecto MAR, ha hecho que la atención de los ecólogos se centre en estos terrenos tan íntimamente unidos al agua. Las zonas húmedas constituyen el habitat casi exclusivo para numerosas especies y son luga-

res fundamentales de reposo para las aves migradoras. Independientemente de la vegetación y de la fauna invertebrada específica de estas áreas marginales, hay varias especies protegidas cuya supervivencia está íntimamente ligada a este medio húmedo: el aguilucho lagunero, el calamón, el morito, la espátula,

Otro habitat fundamental es la masa boscosa natural. No es lo mismo un bosque autóctono con su sotobosque específico, que una masa forestal de repoblación con especies no autóctonas. Las masas forestales de hayedos, robledales, alcornocales, encinares, abetales... además de la importancia ecológica



El halcón común está presente todo el año tanto en la España insular como en la peninsular. Es la más veloz de las aves y en sus cacerías combina la rapidez con la astucia.

el porrón pardo, la malvasía, el tarro canelo, la focha cornuda, el flamenco... La desaparición de algunas de las ya escasas zonas húmedas en nuestro país, puede suponer un duro golpe para las poblaciones de estas aves y contribuir a que otras, entre ellas algunas especies migradoras, vayan a incrementar estas listas.

que tienen para la conservación de los suelos, para la oxigenación de la atmósfera y para la creación de unos microclimas que los hacen idóneos para ser poblados por toda clase de especies animales y vegetales, acogen una serie de especies amenazadas, unidas íntimamente a la masa boscosa, como son el halcón abeje-

ro, el azor, el gavilán, el ratonero, el águila calzada, el alcotán, el búho chico, el cárabo... Por poner un ejemplo más concreto, las colonias de buitre negro en la península están estrechamente unidas a los alcornoques y a los encinares, ya que esta especie acostumbra a escoger estos árboles para implantar sus nidos.

La alta y media montaña, hasta ahora poco modificada, va sufriendo de una manera sistemática y cada vez más acelerada el impacto de la civilización. Urbanizaciones estiva-

nes todavía en una situación más precaria. Hay por lo tanto, que procurar salvaguardar en cada sistema montañoso ibérico extensas zonas en donde la vida salvaje pueda desarrollarse normalmente y en las que se pueda decir de ellas que constituyen auténticas reservas de fauna y de flora.

A veces no es necesario que el habitat sea transformado o modificado en su totalidad. Basta que en él se asiente cualquier tipo de construcción humana, como puede ser una urbanización o que se haga pasar por él una carretera, o que se construya cualquier clase de industria, o se realice una canalización... para que el impacto sobre las poblaciones de ciertas especies sea nefasta. Concretamente, la tala indiscriminada y la sustitución de la masa forestal, es casi siempre fatal para

Los flamencos nidifican en colonias muy numerosas. En España, sólo en algunas lagunas del sur y sureste de la península crían y no todos los años.

las especies cuyo habitat es el bosque.

La conservación de los habitats es pues la primera obligación de toda política proteccionista. Es la base y fundamento para la protección de las especies, tanto animales como vegetales. Pero no caigamos en un prurito conservacionista y no olvidemos la visión antropocéntrica de la conservación. El hombre es el centro de la conservación y es en función de él y de su futuro hacia donde deben orientarse las directrices conservacionistas. No hay que estar en contra de las urbanizaciones, ni de las vías de acceso, ni de las zonas de esparcimiento natural, tan necesarias para el hombre del siglo XX, pero sí hay que oponerse a que invadan todo, sin discriminación ninguna del biotopo en el que se introducen. Si por ejemplo, sólo quedasen en

una provincia unas hectáreas de hayedo virgen, sería un crimen ecológico convertirlas en zona de esparcimiento y no digamos en el enclave de construcciones humanas. Hay otras áreas más modificadas que pueden satisfactoriamente realizar el plan previsto. Es un error intentar drenar y poner en cultivo una marisma o una albufera, cuando está comprobado que, a parte de no ser una inversión rentable, tiene todas las posibilidades de que sea un fracaso.

Es necesario pues, una planificación ecológica del territorio en el que estén previstos desde reservas integrales, en donde la acción del hombre es nula y en el que la región queda constituida en un auténtico laboratorio biológico viviente, hasta zonas totalmente urbanizadas. Entre esto dos extremos, una serie de figuras intermedias que van desde el Parque Nacional, hasta la zona de cultivos, deben entrar en la planificación del territorio. Urge pues, inventariar nuestros biotopos más característicos para poder protegerlos. Pero ya, desde ahora, las zonas húmedas, los bosques autóctonos y la alta montaña, deben ser conservados a toda costa, ya que en ellos está recluida la mayoría de la fauna hoy protegida.

Degradación del medio en el que vive la especie

La fuerte presión demográfica, unida al incremento del nivel de vida del país, necesariamente llevan, de una manera directa o indirecta, a la degradación del medio. Un medio natural, aunque no sea transformado, puede ser degradado de muy diversas formas y puede motivar que dicho medio se convierta en inadecuado para la vida de ciertas especies.

La contaminación del aire, del agua y del suelo, es el primer factor modificativo. Una industria cercana,

les, pistas de esquí, teleféricos y otros medios de transportes mecánicos... van, a través de los valles, introduciéndose y penetrando en la montaña. Nuestras grandes cordilleras ya han empezado a sentir la presión humana de una manera notable. En nuestros sistemas montañosos viven el oso, el armiño, la marta, el águila real, el águila perdicera, el búho real, el quebrantahuesos, el buitre leonado... todas ellas especies amenazadas, que, al reducirles su habitat propio dejan a sus poblacio-

unos vertidos incontrolados con productos no biodegradables y con residuos químicos tóxicos, pueden modificar notablemente el medio natural. El ejemplo más típico y representativo lo tenemos en los cursos de agua. Nacidos químicamente puros de los manantiales, de las fuentes o de las frías nieves, los ríos, a los pocos kilómetros de su recorrido, pueden, y de hecho presentan en muchas ocasiones, un agua totalmente contaminada e incluso nauseabunda. Los vertidos de las industrias y de las poblaciones humanas hacen del río un estercolero indiscriminado. Y sin embargo, el río es el habitat de algunas especies que deben ser protegidas: el topo de río, la nutria, el visón... viven en y del medio acuático y en él encuentran la base de su alimentación. Estas especies han desaparecido ya de algunos de nuestros ríos, debido a esta contaminación de las aguas.

Otro tipo de degradación del medio es la perturbación del mismo por un turismo creciente e incontrolado. Es indudable que un medio natural como por ejemplo el bosque, sufre el impacto de una fuerte presión demográfica sobre él. Un domingo en el que cada hectárea del mismo tiene diez o doce coches llenos de gente que invade los rincones más solitarios, pone su radio o su tocadiscos, ensucia el suelo, grita, se mueve,... tiene que tener una fuerte repercusión sobre las especies animales que en él viven. No olvidemos que para una especie silvestre, una de las necesidades que tiene es la de una cierta tranquilidad y aunque hay especies que pueden convivir bien con la proximidad del hombre, otras huyen sistemáticamente de su presencia. Principalmente, es en la época de nidificación, que en nuestras latitudes corresponde normalmente con la llegada del buen tiempo y con el mayor número de horas de luz, cuando un gran número de personas, procedentes de los centros urbanos, se lanzan al campo en una especie de pacífica invasión y es entonces cuando más daño pueden

hacer. Por ejemplo, las rapaces, que en otros meses del año no tienen inconveniente, con su potente vuelo, en desplazarse de un lado para otro, en la época de reproducción están unidas por lazos biológicos a la zona concreta en donde tienen sus nidos y sus pollos, y unas molestias continuadas pueden hacerles abandonar la nidada con la consiguiente pérdida de su descendencia. Cada día son más frecuentes los nidos abandonados por este motivo.

Indirectamente, otra manera muy importante de degradar el medio son los incendios forestales que arrasan muchas hectáreas de bosques cada año. Y es como decíamos esta presión humana la que, por descuido o por inconsciencia, acrecienta las posibilidades de fuego en las áreas boscosas. Un fuego es inexorable no sólo destruyendo gran parte del medio sino también los nidos y pollos no volanderos.

A veces no es suficiente el evitar que unos biotopos naturales desaparezcan sino que hay que impedir que éstos se degraden. Es entonces cuando la acción del hombre puede ser enormemente beneficiosa para las biocenosis de una región determinada, si mediante un control eficaz preserva dichos medios naturales. La lucha contra los incendios, el control de la presión turística en determinadas zonas y el evitar el asentamiento de focos contaminantes en las proximidades de las áreas naturales son tres condiciones necesarias para evitar que los biotopos protegidos que albergan una rica y abundante fauna queden degradados o desaparezcan.

Ruptura o perturbación de los equilibrios biológicos

Por definición, una biocenosis es una agrupación de seres vivos que se mantienen en un estado de equilibrio dinámico. Este equilibrio entre las especies animales y vege-

tales, componentes de las biocenosis, puede ser roto de una manera natural por algún fenómeno geológico o biológico. Pero en estos casos, la misma Naturaleza suele normalmente autoequilibrarse en un corto período de tiempo.

El hombre puede causar, y de hecho causa también, estos desequilibrios en la Naturaleza. Pero a diferencia de los desequilibrios naturales, la experiencia nos enseña que en la mayoría de los casos, estos desequilibrios provocados por el hombre son irreversibles. La Naturaleza, ferozmente descontrolada, es incapaz por sí misma de recuperarse y aunque con el tiempo alcanza un nuevo equilibrio, éste normalmente está en un estado de regresión con relación al estadio inicial.

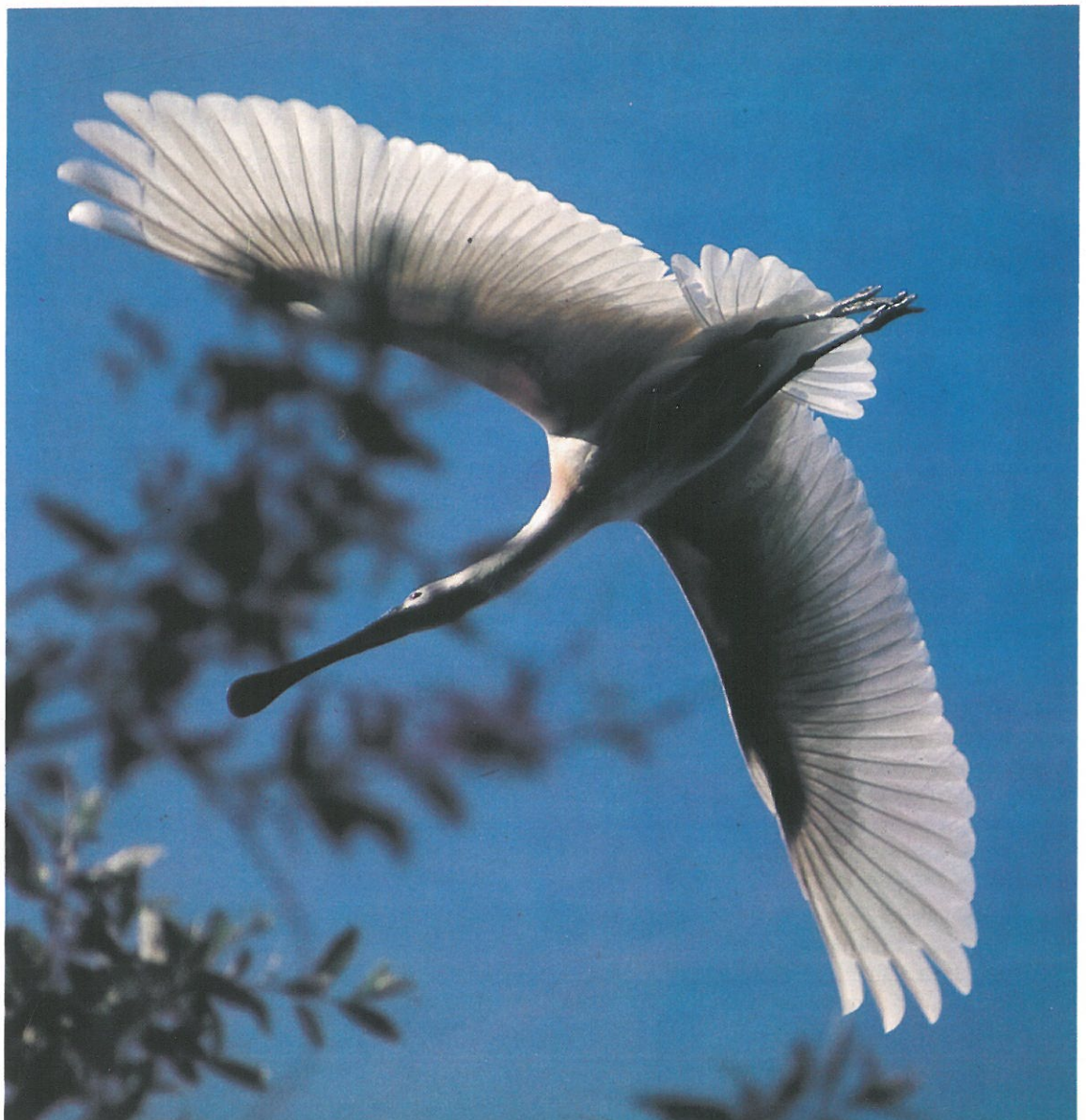
Un equilibrio biológico puede ser roto por una erosión acelerada, debido a equivocadas prácticas agrícolas, a consecuencia de unas cortas de madera incontroladas, por un cambio del régimen fluvial de una región motivado por el establecimiento de diques o de presas... En la actualidad, uno de los principales causantes del deterioro de la vida animal y vegetal es el uso indiscriminado de pesticidas que actúan sin ninguna selectividad. Como primera medida, un pesticida disminuye notablemente la cantidad de alimento animal disponible. A lo largo de las cadenas alimentarias, esto se deja notar en los eslabones superiores, por ejemplo, en los mamíferos insectívoros (musarañas) y en sus principales predadores, las rapaces nocturnas. También se acusa entre las numerosas aves insectívoras y sus respectivos predadores. Ya sabemos que existe una estrecha relación entre la cantidad de alimento disponible y el poder sacar adelante a los pollos y jóvenes. Por consiguiente, al alterar la cantidad de alimento básico necesario, por no ser un producto selectivo, el pesticida contribuye de una manera directa a disminuir las posibilidades de alcanzar el estado adulto en numerosas nidadas.



Pero además, los pesticidas, principalmente el D.D.T. y otros productos órgano-clorados, se van acumulando directamente a lo largo de las cadenas alimentarias. Unas veces, esto puede tener consecuencias mortales, como sucede a algunos pájaros insectívoros que al ingerir una cierta cantidad de insectos afectados por el producto, mueren a las pocas horas. Otras veces, las consecuencias no alcanzan la letalidad, sino que influyen en la fertilidad, haciendo que las nidadas de algunas aves, principalmente los consumidores de 2.º y 3.º orden como son las rapaces, no sean viables. El aparato glandular reproductor, muy sensible a pequeñas concentraciones de estos tóxicos, no funciona normalmente y hace que una especie quede

Durante sus horas de caza el meloncillo es un animal muy activo, escudriñando constantemente cuanto le rodea. Casi siempre caza en solitario.

La espátula se cubre con un vistoso plumaje nupcial caracterizado por un moño colgante y una mancha ocrácea en la base del cuello que destaca netamente entre sus blancas plumas.



castrada fisiológicamente. Numerosos autores han comprobado sobre diferentes rapaces estas afirmaciones, encontrando en sus huevos la evidencia de estos pesticidas. Concretamente, en una amplia región de las tierras altas escocesas, la proporción de parejas fértiles de aguilas reales descendió del 72% al 29%, debido a que la base de su alimentación la constituyeron animales afectados por el D.D.T.

De una manera particular los pesticidas (herbicidas e insecticidas) pueden ser especialmente peligrosos en los medios acuáticos y en las zonas húmedas, debido a que las aguas dispersan rápidamente los tóxicos y pueden causar auténticos desequilibrios tanto en la fauna como en la flora.

Otra de las maneras que tiene el hombre para destruir los equilibrios biológicos es mediante la introducción en las biocenosis de especies exóticas. Toda especie no autóctona introducida artificialmente por el hombre puede, o bien ocupar un nicho ecológico vacío, o competir con otra especie autóctona en un nicho ocupado. En el primer caso no hay que olvidar que toda especie introducida en un ambiente nuevo, en donde encuentra un nicho ecológico vacío, experimenta, nada más realizada la colonización, un aumento brutal de la población y esto puede tener consecuencias imprevisibles para el medio. Sólo basta recordar las funestas consecuencias que se originaron en Australia con la introducción de los conejos. En el segundo caso, la competencia con la especie autóctona es muchas veces nefasta para esta última. La introducción del lucio en nuestros cursos fluviales ha tenido consecuencias imprevisibles, ya que en muchos de nuestros ríos ha hecho desaparecer la población piscícola autóctona. Aunque la aclimatación de una especie se haga con el mayor número de garantías posibles, cualquier especie introducida debe ser considerada como un peligro latente, no sólo para las otras especies autóctonas,

sino también para el propio medio natural que ocupa.

La ruptura de los equilibrios biológicos con sus consecuencias imprevisibles, para las poblaciones animales, es otro peligro real que se cierne sobre la fauna amenazada. En particular hay que destacar una vez más el enorme peligro que supone el abuso en la utilización de los pesticidas, cuya importancia sobre los predadores por acumulación de tóxicos a lo largo de las cadenas tróficas, es para preocupar.

La acción directa del hombre

En los orígenes de la Humanidad, el hombre primitivo cazaba para comer. Era un predador más en el conjunto de las biocenosis. Mejor todavía, era el gran superpredador del planeta Tierra. En equilibrio constante con el medio que le rodeaba, cazaba en las proximidades de su rústica vivienda y cuando la caza se desplazaba o desaparecía de los contornos; él, nómada y vagabundo, seguía los movimientos de los animales. El hombre primitivo dependía directamente del medio natural que le rodeaba, era un recolector y un cazador nato y competía a la hora de conseguir su presa con los más poderosos predadores. Aunque eran de hecho uno de los predadores más efectivos del reino animal, podemos considerar su acción como prácticamente inofensiva sobre los biotopos naturales y sobre los equilibrios biológicos.

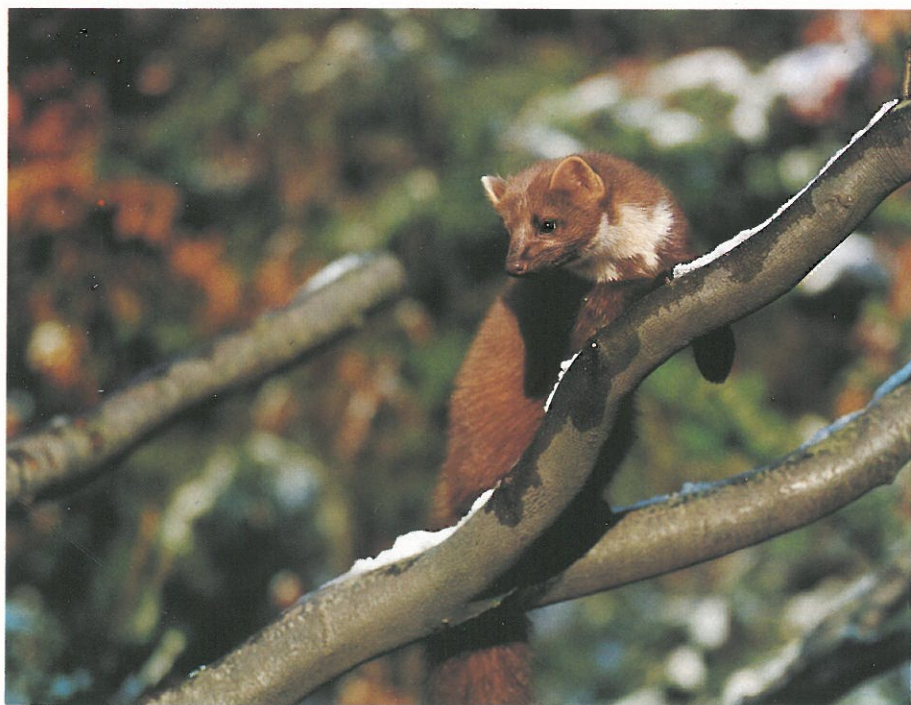
Pero poco a poco y a medida que las poblaciones humanas fueron creciendo, el hombre domesticó algunas especies salvajes y se hizo pastor. A veces simultáneamente y otras un poco más tarde de su transformación en pastor, el hombre se convierte en agricultor. Sus costumbres se modifican casi por completo, se sedentariza mucho más y se independiza de su relación directa con los animales en libertad porque ya

no son necesariamente estas especies silvestres la fuente básica de su alimentación.

Pero, a pesar de todo esto, el hombre siguió cazando y perfeccionando sus útiles de captura y de muerte, quizá, porque su función depredadora en la economía del reino animal es algo que lleva inherente dentro de él y de la que no puede prescindir. La caza dejó de ser una necesidad imperiosa y vital para convertirse en un esparcimiento o en un deporte.

Si hacemos un poco de historia, veremos como la excesiva presión cinegética ha sido la culpable de que algunas especies desaparezcan por completo. El ejemplo más espectacular de destrucción de una especie en los últimos ciento veinte años quizá sea la de la paloma migradora (*Ectopistes migratorius*) del norte de América, de la que en el año 1870 se calculó que en el estado de Wisconsin y en una superficie de unos 2.200 km², anidaron más de 130 millones de individuos. Pero esta especie migradora, que en sus vuelos cubría casi el cielo, fue perseguida implacablemente a lo largo de sus recorridos por millares de cazadores. En unos pocos años su número decreció alarmantemente hasta que por fin y en un jardín zoológico de Cincinnati (Ohio), murió el 1 de septiembre de 1914, la última paloma migradora de los Estados Unidos. También, la desaparición casi total del bisonte americano (*Bison bison*) y del bisonte europeo (*Bison bonasus*) han sido debidas a una caza exhaustiva e incontrolada.

Es de todos conocido y se puede leer en la prensa de todos los días el peligro que corren las ballenas por una caza excesiva e incontrolada. Desde que los balleneros vascos exterminaron hace varios siglos la ballena negra (*Eubalaena glacialis*) del golfo de Vizcaya y tuvieron que salir a buscar las ballenas en Terranova, la presión humana sobre estos mamíferos marinos se ha ido acrecentando hasta el punto de que hoy varias especies de estos gigantes de



El lince es fundamentalmente un cazador nocturno y crepuscular, aunque a veces puede vérselo también durante el día, principalmente durante el invierno. Su marcha silenciosa le permite aproximarse a sus presas sin que éstas se den cuenta.

La marta es un pequeño pero activísimo mustélido que lo mismo mata un urogallo cuando está en pleno celo que se alimenta de los frutos silvestres del bosque. Su agilidad sobre los árboles le permite competir con las ardillas.

los mares se encuentran seriamente amenazadas.

Para centrarnos más en la península Ibérica, hay que citar que la desaparición de la subespecie lusitánica de nuestra cabra montés fue debida a esta agobiante persecución de que fue objeto por parte de los cazadores. El lobo ha desaparecido de casi toda Europa y de una gran parte de nuestra geografía debido también a la caza exhaustiva de la que ha sido objeto. Numerosas águilas han sido matadas por el clásico sistema del «búho», utilizado como reclamo y sus poblaciones se han visto seriamente disminuidas.

Y sin embargo una caza reglamentada y controlada no es ni puede

ser nefasta para las poblaciones de especies de caza. Una sabia ordenación cinegética es indudable que conduce a la regulación de las poblaciones y constituye un auxiliar muy importante a la hora de hacer la planificación de la compleja política proteccionista. El auténtico cazador, no sólo no es un enemigo de la Naturaleza, sino que puede ser uno de los más eficaces auxiliares a la hora de protegerla, ya que sabe lo que mata, cuándo lo mata y por qué lo mata. El peligro radica en los cazadores desaprensivos, furtivos muchas veces, que únicamente buscan «quemar pólvora» y «hacer carne» y que a la hora de tener algo a tiro, disparan sobre cualquier espe-

cie de pluma o pelo sin discriminación alguna.

Particularmente buscadas por el hombre han sido las especies de pelaje fino, cuya utilización para fines comerciales ha acentuado la presión sobre ellas. Los carnívoros terrestres como el oso, la nutria, la marta, el armiño, los grandes félidos... y los carnívoros marinos como las focas, la nutria marina... han sido perseguidos sin compasión, ya que de su captura se podían obtener importantes beneficios. Los «tramperos», llamados en nuestro país «alimañeros» y los cazadores de focas han amenazado seriamente la supervivencia de muchas de estas especies. A pesar de que hoy casi



todas las especies de pelaje fino están protegidas en casi todos los países, existe aún una caza furtiva muy peligrosa que sigue incidiendo sobre las diezmadas poblaciones de estas especies. El año 1975 entró en vigor el Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna en Peligro de Extinción, que cuenta en la actualidad con la adhesión de 63 Estados y en la cual aparecen protegidas todas estas especies de pelo fino.

Otro peligro importante para la fauna amenazada es el de los coleccionistas de ejemplares o de huevos. Auténticos ladrones, inciden peligrosamente sobre los nidos y madrigueras. Nuestro país ha sido en los últi-

mos años invadido por estos coleccionistas o por intermediarios que adquirirían aquí los ejemplares y luego los revendían en el extranjero. Principalmente han sido coleccionistas de reptiles, ya que la herpetología se ha puesto de moda en muchos países centroeuropeos. Como dato curioso hay que indicar que el redescubrimiento del lagarto gigante de la isla de Hierro se debió a que un extranjero fue sorprendido con ellos cuando intentaba sacarlos del país y por él se supo que, aunque dado por extinguido, él cada año obtenía ejemplares para venderlos fuera de nuestras fronteras.

Por último hay que hacer notar que uno de los grandes peligros cau-

sados por el hombre directamente sobre las poblaciones animales es el uso de «venenos». La estricnina y otros productos de efectos mortíferos, al no ser selectivos y al no poder ser eliminados por el organismo, provocan casi siempre consecuencias imprevisibles y causan muchas veces daños irreparables. El veneno debiera desterrarse de todos nuestros montes, incluso de los cotos de caza, ya que muchas veces no sólo matan urracas, lagartos y otras especies que predan sobre el nido de la especie cinegética, sino que también y a lo largo de las cadenas alimentarias provoca la muerte de linces, martas, rapaces diurnas, necrófagos... El veneno es también el res-



Sólo unas pocas parejas de gaviotas picofinas crían en las marismas del Guadalquivir y en algunas lagunas meridionales de la Península Ibérica. Algunas veces nidifica formando colonia con las pagazas.

El lobo es el gran superpredador de nuestra fauna. Refugiado hoy en algunas de nuestras montañas y en las áreas de monte más intrincadas está considerado por la legislación cinegética como una pieza de caza mayor.

ponsable en muchas regiones en las que ha sido usado con frecuencia de la ruptura del equilibrio biológico de la zona y la causa de la desaparición masiva de muchas especies. Independientemente del peligro que puede cernirse sobre los animales domésticos, hay que afirmar que el veneno debe desaparecer totalmente de cualquier zona natural del país que quiera ser protegida, ya que si no, la supervivencia de muchas especies amenazadas quedará en entredicho.

Estos cuatro grandes factores causantes de la desaparición de las especies, resumen y engloban prácticamente todos los peligros que hoy acechan a una serie de animales terrestres amenazados. Recordemos una vez más que el problema de la protección de las especies es sólo

una parte del complicado problema proteccionista y que hoy en día el hombre debe conservar todas las especies animales y vegetales, ya que todas ellas representan una solución y una posibilidad de diversificación de la propia Naturaleza.

No podemos ir limitando a la Naturaleza sus posibilidades de expansión, ya que si lo hacemos la iremos condicionando y por consiguiente empobreciéndola. Si el hombre de los primeros dos tercios de este siglo ha causado por ignorancia serios trastornos a la Naturaleza y ha limitado peligrosamente la existencia de varias especies, el hombre de los años ochenta no es ya un ignorante de los problemas ecológicos. Además tiene en su mano un gran número de posibilidades para impedir que la acción humana sobre el

medio sea nefasta. Por eso es necesario que todos nos concienciamos de que una de nuestras primeras obligaciones como ciudadanos del planeta Tierra es la de salvaguardar nuestra Naturaleza y los seres vivos que en ella viven, la embellecen y enriquecen.

El quebrantahuesos, relegado prácticamente a la Cordillera Pirenaica, es llamado así porque este gran necrófago tiene la costumbre de transportar huesos y otros restos de animales por los aires y arrojarlos después sobre las rocas para que se rompan.



Noticias de ADENA

Nuevas cuotas

A partir del uno de enero de 1983 se incrementarán y unificarán las cuotas anuales de todos los socios de ADENA. Dicha cuota será de 1.500 ptas. al año tanto para los socios juveniles como para los adultos. La cuota anual satisfecha da derecho a recibir cada trimestre la revista PANDA.

Cuotas

- Socios de número juveniles y adultos: 1.500 ptas.
- Socios colaboradores: 5.000 ptas. mínimo anual.
- Socios protectores: 50.000 ptas. de una sola vez.

Nuevo Secretario General

El pasado mes de junio cesó en el desempeño de su puesto de Secretario General de ADENA, doña Catalina Brennan Maza que con tanto entusiasmo ha colaborado en la Asociación. Para sustituirla, la Junta Rectora tras una larga selección de candidatos ha elegido y nombrado nuevo Secretario General de ADENA a doña Cristina García-Orcoyen que desde el primero de enero se ha incorporado a las tareas directivas de la Asociación. Su gran experiencia y sus relaciones a nivel nacional e internacional serán sin duda de una gran utilidad para la buena marcha de ADENA.

Club de Linceos

Ha cesado también en el desempeño de su puesto, don Carlos Aguilera quien ha ofrecido su valiosa

colaboración a la Asociación para continuar colaborando con ADENA como Monitor en los campamentos de verano de la Reserva de rapaces de Montejo de la Vega, tal y como venía haciendo desde hace muchos años.

Todos los linceos, como cualquier otro socio de ADENA, deberán dirigirse a nuestro nuevo Secretario General para cuantos temas estén relacionados con sus actividades.

FONDENA

Con fecha de diecinueve de octubre de 1982 ha sido aprobada e inscrita en el registro de Fundaciones la Fundación cultural-privada, denominada FONDO PARA LA PROTECCION DE LA NATURALEZA (FONDENA).

El objeto social de dicha fundación es:

- Promover, alentar y asegurar la Conservación de la fauna y de la flora, de los paisajes y ecosistemas, de las aguas y los suelos y de los demás recursos naturales.
- Promover actividades educativas y científicas en los ámbitos de su interés.
- Prestar su concurso a los organismos públicos y privados que persiguen los mismos fines.
- Allegar fondos que puedan ser destinados al cumplimiento de los fines de la Fundación.

Al ser los objetivos de esta Fundación, en gran parte coincidentes con los nuestros, esperamos mantener una fructífera colaboración con la misma. En breve presentaremos a FONDENA alguno de nuestros proyectos con la fundada esperanza de obtener para ellos, una cierta financiación.

Recital de Julio Iglesias para el WWF

El pasado 27 de octubre de 1982 tuvo lugar en el Royal Albert Hall un recital de Julio Iglesias en beneficio de ADENA y del WWF. El acto fue presidido por HRH Princesa Alexandra y SAR el Duque de Calabria, presidente de ADENA. El 50% de los beneficios de este recital fueron para ADENA, a través de la cual y por iniciativa de su Presidente de Honor SM el Rey, fue celebrado dicho recital. El otro 50% fue para el WWF internacional.

Después del concierto los Embajadores de España en Londres ofrecieron una cena de gala en la que participaron numerosas personalidades españolas e inglesas identificadas con la causa de la Conservación de la Naturaleza. Al finalizar la misma SAR el Duque de Calabria, entregó un diploma a Julio Iglesias firmado por nuestro Presidente de Honor y haciéndole socio de honor de ADENA.



Noticias del WWF

España y la Convención de Ramsar

España ha depositado el instrumento de adhesión a la Convención de Ramsar al Director General de la Unesco el 4 de mayo de 1982. Este documento, también conocido como «Convención de las zonas Húmedas de Importancia Internacional, especialmente como Habitat de las Aves Acuáticas» fue redactado en Ramsar, Irán, el 2 de febrero de 1971. Con la adhesión de España son ya 32 las partes contratantes.

De acuerdo con el artículo 2 (4) de la Convención, el Gobierno Español ha sometido una serie de documentos que contienen una descripción de las zonas húmedas españolas conocidas como Parque Nacional de Daimiel y Parque Nacional de Doñana para que sean incluidas oficialmente en las listas de zonas Húmedas de Importancia Internacional establecidas bajo los términos de la Convención.

Medalla de Oro del WWF

Max Nicholson, uno de los fundadores de la UICN en 1948 y del WWF en 1961 ha sido condecorado con la Medalla de Oro, el máximo galardón que da el World Wildlife Fund. Max Nicholson ha recibido esta distinción por su extensa contribución en la conservación de la Naturaleza y en particular por su eficaz y valiosa contribución en los planes de Manejo del Parque Nacional de Doñana.

Protección del aguilucho pálido

En el espacio de tres años la población del aguilucho pálido (*Circus pygargus*) se ha cuadruplica-

do en la región francesa de Lorraine. La acción llevada a cabo por la sección francesa del WWF y por el FIR (Fondo de Intervención para las Rapaces) ha permitido salvaguardar las zonas de reproducción de este ave de presa. Estas zonas estaban seriamente amenazadas por la agricultura intensiva, el drenaje y la creación de estanques para la pesca. En 1980 WWF y FIR compraron o alquilaron más de 50 hectáreas lo que ha permitido que en 1981 nidificaran allí más de 150 parejas y volaran más de 350 pollos. Esta población francesa equivale a la que se encuentra en todo Bélgica, Dinamarca, República Federal Alemana, Países Bajos, Suecia y Suiza!

Aguilucho pálido.



España se adhiere a la Convención del Patrimonio Mundial

En el año 1982 junto con Perú, Burundi y Malawi, España ha depositado su instrumento de ratificación en la Unesco adhiriéndose a esta Convención Internacional. Más de 65 países participan activamente en dicha Convención que tiene por objeto el identificar y conservar los lugares culturales y naturales más importantes del mundo.

Repoblación de iguanas terrestres en Galápagos

La Estación de Investigación Charles Darwin, instalada en el Parque Nacional Galápagos, en Ecuador y ayudada por el WWF y la UICN, acaba de informar que 37 jóvenes iguanas terrestres han sido reintroducidas en mayo pasado en su primitivo habitat, en la bahía de Cartago en la isla de Santa Isabela, con un notable éxito. Este programa que se ha culminado tan felizmente fue iniciado en 1976 y con él se espera que esta especie única en el mundo pueda salvarse de una futura extinción.

Congreso Mundial de Parques Nacionales

El III Congreso Mundial de Parques Nacionales ha tenido lugar en Bali, Indonesia, del 11 al 22 de octubre, en el que se han revisado las actuaciones y novedades por regiones biogeográficas de estas áreas protegidas. El día anterior a su inauguración fue presentada la campaña mundial, patrocinada por el WWF sobre la protección de las selvas húmedas tropicales.

Deposite esta hoja sin franqueo en cualquier buzón. N.º de Socio

Deposite esta hoja sin franqueo en cualquier buzón. N.º de Socio

Hecha su aportación, recibirá a vuelta de correo su carnet. Nombre

Hecha su aportación, recibirá a vuelta de correo su carnet. Nombre

Apellido

Apellido

Dirección

Dirección

Población

Población

D.N.I.

D.N.I.

Teléf.

Teléf.

Profesión

Profesión

Fecha Nto.

Fecha Nto.

Firma

Firma

Socio de n.º

Socio de n.º

Socio colaborador

Socio colaborador

Socio protector

Socio protector

1.500 pts. mínimo anual

1.500 pts. mínimo anual

5.000 pts. mínimo anual

5.000 pts. mínimo anual

50.000 pts. una sola vez

50.000 pts. una sola vez

Club de los Lince

Club de los Lince

Giro postal

Giro postal

Socio de n.º

Socio de n.º

Reembolso

Reembolso

(Tache con una «X» la categoría

(Tache con una «X» la categoría

Socio colaborador

Socio colaborador

Transferencia

Transferencia

Y forma de pago que desee).

Y forma de pago que desee).

Socio protector

Socio protector

Banco

Banco

Transferencias a C.c. 434.140 del Banco Central
Ag. 26 - Eduardo Dato, 15, dpdo. - MADRID-10

Transferencias a C.c. 434.140 del Banco Central
Ag. 26 - Eduardo Dato, 15, dpdo. - MADRID-10

Cómo puede Ud. ayudar

El WWF debe hacer frente a las necesidades cada vez mayores de recursos económicos para llevar a cabo sus proyectos de conservación que cada vez son más urgentes.

¿Quiere usted ayudar? Puede:

1. Hacerse socio de Adena en sus diversas modalidades y de acuerdo con sus posibilidades económicas.
2. Aportar donativos a proyectos específicos que puedan ser de interés.
3. Enviar un donativo con carácter general que Adena canalizará hacia aquellos proyectos más necesitados.
4. Aportar bienes u obras de arte.
5. Animar a su empresa a que colabore con Adena.

Necesitamos su ayuda ahora

Envíen su donativo o pidan información a:

ADENA (Asociación para la defensa de la Naturaleza)
c/ Santa Engracia, n.º 6
Madrid-10



ADENA/WORLD WILDLIFE
FUND ESPAÑA

RESPUESTA COMERCIAL
Autorización N.º 1.918
B. O. de C. de
16 de marzo de 1970

Tarjeta Postal

A
FRANQUEAR
EN DESTINO

ADENA

**Apartado, 126-FD
M A D R I D**



RESPUESTA COMERCIAL
Autorización N.º 1.918
B. O. de C. de
16 de marzo de 1970

Tarjeta Postal

A
FRANQUEAR
EN DESTINO

ADENA

**Apartado, 126-FD
M A D R I D**



ADENA/WORLD WILDLIFE FUND ESPAÑA

